

PRIMER SEMESTRE DE 2020

Información sobre Planificación Académica

Estimados/as Directores/as:

Esperando que ustedes y sus estudiantes se encuentre bien, deseamos informar sobre diversos procesos académicos que de acuerdo a la situación sanitaria nacional y global se ven afectados durante el primer semestre de 2020:

Cierre de actas segundo semestre 2019: Pese a las circunstancias actuales, resulta de vital importancia cerrar las actas de los/as estudiantes de Programas de Postgrado. Por tanto, esperamos, que durante la próxima semana todas las calificaciones queden ingresadas, con el fin de que Registro académico proceda al cierre de actas y se pueda reportar la progresión académica de los estudiantes al Sistema de Información de Educación Superior (SIES).

Acepta Ingreso y Matrícula: Se requiere de forma imperiosa realizar la matrícula de los estudiantes de primer semestre 2020, esto implica como paso previo realizar el proceso de acepta ingreso. Se encarece que los/as estudiantes ingresen su documentación completa en la plataforma única de postulación, de lo contrario no se tramitará su aceptación y no se podrán matricular. Para aceptar ingresos y matrícula se enviaron instructivos específicos (“Instructivo acepta ingresos”, 23 de marzo de 2020 e “Informa procedimiento para pago de matrícula y aranceles”, 24 de marzo de 2020) los que se solicita respetar para actuar de forma más eficiente.

Inicio de clases primer semestre 2020: La fecha de inicio de clases para Postgrado en Programas de Doctorado era el 23 de marzo y para Magíster el 6 de abril. Debido a las circunstancias, derivadas del estallido social y la actual pandemia, los Programas de Doctorado y algunos Programas de Magíster han tenido que modificar la fecha de inicio de actividades. Estas situaciones, que se entienden como extraordinarias debido a la emergencia, deben ser informadas al siguiente correo electrónico fernanda.araya@usach.cl. No obstante lo anterior, el semestre académico no podrá tener una duración inferior a 16 semanas.

Uvirtual: Considerando los cierres del campus y dependencias universitarias, se hace necesario que se potencie el uso de la Plataforma U virtual. Los Programas **deben prepararse para dar inicio de clases por este medio**, hasta que se puedan realizar clases presenciales. Para utilizar esta plataforma, se solicita seguir el instructivo “U virtual invita”, enviado el 19 de marzo de 2020. La Vicerrectoría hará seguimiento de sus solicitudes al respecto, con el fin de apoyar esta gestión. Para ello contacten a los Directores de Programas Académicos o Profesionales, según el caso, o bien a la Dra. Andrea Farías.

Tramitación de Becas: La Vicerrectoría de Postgrado está haciendo todos los esfuerzos posibles por continuar con el proceso de tramitación de Becas de la forma más normal posible, sin embargo, hay una gran cantidad de estudiantes que tienen antecedentes pendientes (notas, informe de retribución). El detalle ya ha sido entregado a las unidades y programas, por lo que se espera su cooperación para no perjudicar a los y las estudiantes.

Exámenes de Grado: La Vicerrectoría de Postgrado aceptará que se puedan tomar exámenes de grado en forma remota bajo responsabilidad de la Dirección de cada Programa y en acuerdo con el respectivo CPM o CPD. Para ello se debe enviar un correo al Vicerrector (cc a isabel.valenzuela@usach.cl) notificando la actividad, fecha, hora, participantes, y un acta en digital firmada por el comité respectivo donde conste dicha aprobación. El estudiante deberá comunicar por escrito a la Dirección de Programa que acepta dar el examen y que el expediente será tramitado cuando la Universidad reinicie las actividades presenciales. Para efectos de plazo

de matrícula, se considerará concluida la actividad curricular en la fecha de aprobación por la Comisión respectiva.

Atento a sus requerimientos y esperando su cooperación frente a las desafiantes circunstancias de este periodo, les saluda atentamente,

Dr. Cristian Parker Gumucio
Vicerrector de Postgrado
27 de marzo de 2020